



PRIVATE BANKING GESTIÓN

Salvador Delgado Pulido
Director de Cumplimiento Normativo
Santander Private Banking Gestión, SGIIC

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 16 de abril de 2019

Ref. Hecho Relevante Endeudamiento IIC obligaciones frente terceros >5% – GADES FINANZAS, SICAV, S.A.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1, apartado c) del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

El día 12 de abril de 2019 se han realizado operaciones de venta de acciones propias que han supuesto una situación de endeudamiento del 10,83% sobre el patrimonio de la entidad de referencia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Santander Private Banking Gestión, SGIIC